

“Destruir la Raza Canina”: Prensa, Higiene Urbana y Matanza de Perros en Honduras (1894-1906)

José Manuel Cardona Amaya¹

RESUMEN

De 1894 a 1906, la prensa hondureña sostuvo una campaña contra los perros que consistió en el envilecimiento de estos animales al presentarlos como un problema de higiene urbana y el llamado a su aniquilación. Las autoridades del país correspondieron a la excitativa de los periódicos e iniciaron matanzas de perros en los centros urbanos. El exterminio de canes provocó problemas higiénicos adicionales y la prensa denunció estos procesos, aunque continuó pidiendo que se mataran perros. En este artículo se describe el impacto que tuvo la presión mediática para el emprendimiento de las campañas de exterminio de perros en Honduras. Se utilizan fuentes de la época consultadas en el Archivo Nacional de Honduras, en específico los periódicos *La Regeneración*, *El 5 de Julio*, *El Diario* y *Diario de Honduras*.

Palabras clave: animal doméstico; higiene; prensa; política.

¹ Máster em História Social e Cultura pela Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Professor de História na Universidad Nacional Autónoma de Honduras. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4870-5619>. E-mail: jmcardona@unah.edu.hn

En este artículo se expone la campaña que la prensa liberal hondureña emprendió contra los perros. Se presenta como los periódicos envilecieron a los canes, hicieron el llamado para su exterminio y promovieron las matanzas. Los periodistas justificaron sus acciones en las leyes sanitarias del país, que autorizaban a la policía a lidiar con fuerza letal contra los perros. Aunque las normativas legales existían previo al periodo histórico estudiado, las autoridades rara vez las aplicaban y fue hasta el triunfo de la revolución liberal en 1894 y la proliferación de la prensa independiente que la presión mediática condujo a campañas prolongadas de exterminio de perros callejeros.

El perro fue presentado por la prensa hondureña como un problema de higiene urbana en múltiples aspectos: como un agente de propagación de la rabia, como un contaminador sónico con sus ladridos, como un invasor de los espacios públicos y privados, y hasta como un ladrón que se infiltraba en las cocinas y dejaba atrás sus pulgas. También fue expuesto como una bestia agresiva que sin importar si era callejero u hogareño, atacaba a cualquier persona desprevenida. La prensa liberal hizo un llamado para "destruir la raza canina" y aunque existían mecanismos legales, los periódicos también celebraron las muertes de canes ejecutadas por personas particulares. Una vez las campañas de exterminio se efectuaron con asiduidad, la prensa encontró nuevos problemas que también fueron denunciados: cadáveres de perros que contaminaban las calles, civiles que morían al consumir el veneno destinado para los canes y mascotas que eran asesinadas erróneamente por los agentes de policía.

En Honduras, la historia de los animales es un campo que no ha recibido aportes.² A nivel latinoamericano, la historia de los animales ha cobrado fuerza como un campo de investigación vinculado a la historia ambiental urbana y rural. En 2024, la revista *Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña* (HALAC) publicó un dossier especializado que aborda temas como la transformación del paisaje por la introducción de especies domésticas, el impacto humano en la conservación de la fauna y la representación de los animales en diversas manifestaciones culturales³. Este marco

² Rolando Sierra, "De la historia cultural en Honduras", *Memorias, revista de la Maestría en Historia Social y Cultural*, 1, 1 (2017): 57-88; Dario Euraque, *Historiografía de Honduras* (Tegucigalpa: Instituto Hondureño de Antropología e Historia, 2009).

³ Sandro Dutra e Silva y Marina Miraglia, "La Historia de los Animales en América Latina y el Caribe", *Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña*, 14, 3 (2024): 16-21.

permite situar el caso hondureño dentro de un conjunto más amplio de debates sobre las relaciones humano-animal en la modernidad latinoamericana, en los que la higiene urbana y el control de los animales considerados indeseables ocuparon un lugar central. En cuanto a la matanza de perros en específico, la búsqueda de bibliografía relacionada con el tema solamente ha cedido un artículo relacionado, escrito por César Salcedo⁴ y titulado *El perro como problema sanitario: higiene y gobierno urbano en el Puerto Rico del siglo XIX*. El artículo expone las medidas del gobierno puertorriqueño y del cabildo de la ciudad de San Juan para reducir la cantidad de perros en las calles y prevenir la transmisión de la rabia.

En cuanto a la higiene urbana de manera general, se trata de un tema de recién interés en la historiografía hondureña. Destaca el aporte de Sixta Martínez, quien ha indicado que el involucramiento estatal con la salubridad pública inicia con la reforma liberal hondureña de 1876, se consolida con la expedición del primer *Código de Sanidad* hondureño en 1910 y se expande al resto del país con las reformas de la década de 1950⁵.

Para reconstruir esta campaña periodística se aplicó el método histórico⁶ a un corpus delimitado de fuentes hemerográficas consultadas en el Salón Hemerográfico del Archivo Nacional de Honduras. Los periódicos seleccionados fueron escogidos por su continuidad temporal entre 1894 y 1906 y por su filiación política liberal, de lo que resultó la siguiente muestra: *La Regeneración*, *El 5 de Julio*, *El Diario* y *Diario de Honduras*. La publicación sostenida de estos rotativos permite observar de forma consistente la articulación entre prensa, Estado y políticas de higiene urbana. Ha sido posible, entonces, reconstruir una narrativa que traza el inicio de la campaña de exterminio de canes en la prensa liberal y las vicisitudes que esta enfrentó a lo largo del periodo estudiado.

⁴ César Salcedo, "El perro como problema sanitario: higiene y gobierno urbano en el Puerto Rico del siglo XIX", *Revista Ciencias y Humanidades*, 10, 10 (2020): 255-275.

⁵ Sixta Martínez, "Estados, médicos y población subalterna. Los sujetos de la política sanitaria, entre los nexos de la salud nacional y transnacional en Honduras, 1902-1932", (Tesis doctoral, El Colegio de Michoacán, 2023).

⁶ Jerzy Topolski, *Metodología de la historia*, (Madrid: Catedra, 1992): 333-361.

REVOLUCIÓN LIBERAL, PRENSA E HIGIENE URBANA EN HONDURAS

En 1894, triunfó el movimiento revolucionario impulsado por el Partido Liberal de Honduras y se instaló en la presidencia del país su caudillo Policarpo Bonilla. La revolución liberal fue el primer movimiento armado del país auspiciado por un partido político, a diferencia de los conflictos bélicos anteriores que respondían a las ambiciones personales de sus dirigentes. Como el decano de estas instituciones en Honduras, el Partido Liberal contaba con clubes o comités en las principales poblaciones de la nación, lo que le permitió establecer un dominio de doce años, de 1894 a 1906, respaldado por elecciones democráticas contra candidatos que, a diferencia de ellos, no contaban con una estructura partidaria.⁷

El Partido Liberal se presentó a sí mismo como un quiebre con el pasado y su narrativa histórica incorporó la idea de la libertad de prensa como una de las causas de su victoria, en sus propias palabras: "la imprenta fue el primer peldaño de la Revolución".⁸ Según los liberales, ellos forzaron al presidente Luis Bográn a aprobar la creación de la Imprenta Popular, una sociedad anónima que fue la primera empresa de impresión independiente del gobierno en el país. La Imprenta Popular sirvió como base de las publicaciones clandestinas impresas durante la guerra revolucionaria y una vez este movimiento armado triunfó, el papel del periodismo independiente fue mitificado por el nuevo gobierno.

Debido a que por primera vez en Honduras gobernaba un partido político organizado, aparecieron publicaciones de prensa con manifiesta inclinación partidaria. Por ejemplo, *La Regeneración*, aparecido en marzo de 1894, se tituló "periódico liberal"; *La Democracia* publicó en varias ediciones sus candidatos predilectos para las elecciones de 1894, que eran todos los caudillos de la revolución; *El 5 de Julio*, se autodenominó "semanal órgano del Partido Liberal". De este fenómeno hay que decir que la ley de imprenta vigente en ese entonces no contemplaba la neutralidad política de las publicaciones, sobre todo porque la existencia de partidos políticos era una innovación en el país.

⁷ Marvin Barahona, "Caudillismo y política en Honduras (1894-1913)", *Paraninfo*, 5, 9 (1996): 1-25.

⁸ José Gutiérrez e Inés Navarro, "Libertad de imprenta", *La Regeneración* (Tegucigalpa), 17 de agosto de 1894, 1.

La proliferación de la prensa permitió que en 1897 apareciera la primera publicación diaria en el país, titulada *El Diario*; antes de este periódico los rotativos eran, usualmente, semanales y, en algunas ocasiones, quincenales.⁹ La prensa que surgió a partir de la revolución de 1894 asumió un lenguaje más coloquial y reportó noticias del diario vivir de las poblaciones, en contraposición a sus antecesores. *La Paz*, *La República* y *La Nación*, los periódicos de mayor circulación antes de la revolución eran, sobre todo, publicaciones propagandistas redactadas por miembros del gobierno, escritos en prosa ornamentada y que rehuían a temáticas consideradas poco decentes para las sensibilidades de mediados del siglo XIX.

A manera de ejemplificación, compárese esta nota publicada en *La Paz* en 1881: "el jueves fue un día verdaderamente nefasto para los perros. Se contaron más de veinte casos de muerte fulminante. Parece que la policía ha declarado guerra a la raza canina"¹⁰; con esta nota publicada en *El Diario* en 1899: "si los señores policías contaran las veces que hemos escrito la palabra perro en nuestro periódico, tal vez se compadecerían del público y se resolverían a emprender guerra a sangre y fuego con los inmunes chuchos"¹¹. Se aprecia la utilización de la ironía y del coloquialismo "chuchos" en la publicación de *El Diario*, formas de escritura ausentes de los periódicos noticiosos previos a la revolución de 1894.

La higiene urbana fue un tema que recibió amplia cobertura en los periódicos después del triunfo de la revolución. La prensa reportaba lugares en donde se acumulaba la basura, suciedad en las calles, pozas de agua estancada, bandas de perros y cerdos, y el comportamiento insalubre de algunos vecinos. Dentro de este tema es que se enmarcó la denuncia contra los perros, como se expondrá en los siguientes apartados.

La prensa liberal justificó su llamado a exterminar a los perros callejeros en las leyes vigentes. El *Reglamento de Policía* de 1888 establecía que "los agentes de policía matarán los perros que vaguen por las calles con veneno o de cualquiera otra manera salvo que estos lleven al cuello un collar asegurado con una chapa de cobre o de

⁹ Rafael Valle, "El periodismo en Honduras (notas para su historia)", *Revista de Historia de América*, 48, (1959): 518.

¹⁰ *La Paz* (Tegucigalpa), "Miscelanea", 17 de septiembre de 1881, 4.

¹¹ Carlos Gutiérrez, "Crónica ligera", *El Diario* (Tegucigalpa), 24 de enero de 1899, 3.

hierro".¹² A esta disposición se le conoció como la "matrícula de perros" y era responsabilidad de los alcaldes distribuir los collares a todos los propietarios que hubieran pagado un impuesto previamente asignado. Desafortunadamente, las autoridades municipales no cumplieron con esta disposición.

Si bien el *Reglamento de Policía* antecede la revolución liberal de 1894, no se ha encontrado en los periódicos de aquella época una campaña de prensa contra los perros. Una revisión de los periódicos *La Paz* (1877-1883), *La República* (1883-1893) y *La Nación* (1886-1891) revela, solamente, algunas notas de prensa en agradecimiento a la policía por haber matado algunos perros. Sería hasta 1894 que los periódicos iniciaran a ocuparse, constantemente, de la erradicación de los perros callejeros en las ciudades hondureñas.

EL ENVILECIMIENTO DE LOS PERROS POR LA PRENSA LIBERAL HONDUREÑA

La prensa liberal que surgió después del triunfo de la revolución de 1894 emprendió desde un inicio una campaña contra los perros. En los periódicos de la época se encuentra una multitud de notas dedicadas a representar a los canes como un agente de contaminación y esparcimiento de enfermedades, como una molestia para el vecindario y como una amenaza para la seguridad de los transeúntes. En este apartado se expondrán los argumentos que la prensa liberal utilizó para envilecer a los perros y justificar sus llamados a erradicarlos.

La Regeneración (1894-1895), principal periódico propagandístico de la revolución, fue el primero de los medios impresos en llamar la atención sobre la población canina en Honduras. El 7 de septiembre de 1894, se publicó en sus páginas una nota que alababa el impuesto sobre perros domésticos implementado en Francia y pidió que se aplicara en Honduras, para mantener un control sobre "tales alimañas".¹³ A diferencia de sus colegas, *La Regeneración* se opuso a la matanza de perros y sugirió, al contrario "instruyámoslos pero no los exterminemos".¹⁴

¹² República de Honduras, *Reglamento de policía*, (Tegucigalpa, Gobierno de Honduras, 1888), art. 181.

¹³ *La Regeneración* (Tegucigalpa), "Matrícula de perros", 7 de septiembre de 1894, 3.

¹⁴ *La Regeneración* (Tegucigalpa), "Perros", 20 de octubre de 1894, 2.

El 5 de Julio (1895-1897), autodenominado vocero oficial del Partido Liberal, tocó el tema de los perros por primera vez en agosto de 1896, con una corta nota de prensa en que pedía al alcalde de Tegucigalpa ofrecer una solución para la "epidemia canina"¹⁵ que pesaba sobre la ciudad. En octubre de ese mismo año, el periódico se quejó de que los aullidos de los canes no dejaban dormir a los vecinos de la capital y pidió a la policía que "por amor al prójimo mate unos cuántos siquiera".¹⁶

El 15 de octubre de 1897 apareció el primer número de *El Diario* (1897-1899), publicación que emprendería una campaña sostenida contra la presencia canina en los centros urbanos; esta campaña se extendería hasta su sucesor el *Diario de Honduras* (1899-1906) y continuaría hasta el cierre de este rotativo en 1906.

El Diario presentó a los perros como una plaga urbana que invadía los espacios de socialización, por ejemplo, la siguiente nota: "no se ha puesto remedio para destruir la raza canina que abunda en la ciudad: se ve con frecuencia que en toda reunión, ya sea en los templos o en las casas, los chuchos entran como si fueran los primeros convidados".¹⁷ Otro ejemplo notable es el siguiente: "la concurrencia estuvo muy disgustada porque era tal el escándalo que formaban unos perros que estaban en el interior del templo, que los fieles no pudieron rezar a satisfacción sus oraciones".¹⁸

La rabia fue otra preocupación de *El Diario*. El 2 de marzo de 1898, ese periódico reportó que un perro rabioso mordió a otros de su especie y señaló que "si el señor alcalde de aquella ciudad no se interesa decididamente en destruir la multitud de canes que allá existen, la hidrofobia se va a desarrollar de manera alarmante".¹⁹ *El Diario de Honduras* advirtió que esta enfermedad no estaba limitada a los perros callejeros y que inclusive los canes hogareños podían ser portadores del virus, como lo ejemplifica la siguiente nota: "La rabia es una enfermedad que está atacando cruelmente a la raza canina. Esta mañana un hermoso perro de pura raza, despertó la curiosidad de todo un vecindario; gritos por aquí, cerrar puertas por allá, es decir, se levantó el cotarro".²⁰

¹⁵ *El 5 de Julio* (Tegucigalpa), "¡Perros!", 26 de agosto de 1896, 3.

¹⁶ *El 5 de Julio* (Tegucigalpa), "Perros", 28 de octubre de 1896, 3.

¹⁷ *El Diario* (Tegucigalpa), "The small chronicle", 15 de noviembre de 1897, 4.

¹⁸ *El Diario* (Tegucigalpa), "Crónica ligera", 12 de junio de 1899, 3.

¹⁹ *El Diario* (Tegucigalpa), "The small chronicle", 2 de marzo de 1898, 2.

²⁰ *Diario de Honduras* (Tegucigalpa), "Crónica del día", 11 de enero de 1905, 3.

En su campaña por envilecer a los perros domésticos, *El Diario* y el *Diario de Honduras* reseñaron la existencia de ciertos canes afamados por su agresividad. En 1906 se expuso el caso de un perro hogareño del poblado rural de Ojojona, cuyos dueños estaban denunciados en los juzgados por sus ataques: "Lucifer es el nombre del célebre can; y en los juzgados se registran procesos que contra él han seguido sus enemigos, es decir, los que se han dejado acariciar de sus enormes colmillos blancos".²¹ En la capital de Honduras también se denunciaron perros hogareños, por ejemplo: "nos informan que en el Barrio Abajo está un perro bravo en casa de una señora Nicolasa, y que antier mordió a dos personas, ¿qué no habrá quien le aplique la ley de policía a ese manso animalito?".²²

Los ataques de perros a personas fueron un tema constante en las columnas de *El Diario* y el *Diario de Honduras* y exclusivamente se reportó víctimas menores de edad. Es posible que adultos también hayan resultado atacados por canes, pero la preferencia de *El Diario* por presentar noticias de infantes mordidos se entiende como una estrategia para implantar en el lector el odio a los perros. Por ejemplo, en 1898, un perro perteneciente a Rómulo Ernesto Durón, futuro rector de la Universidad Nacional de Honduras, atacó a una niña y la noticia se consideró de tal relevancia que se publicó a pesar de que las columnas de *El Diario* ya estaban llenas: "A última hora: ya para entrar en prensa *El Diario* hemos tenido la noticia de que un perro bravo mordió a la niñita Herminia Turcios, en Comayagüela. El perro pertenecía al licenciado don Rómulo E. Durón".²³ Otro ejemplo significativo fue el de uno de los niños que trabajaba para *El Diario*: "nos informa uno de nuestros repartidores que en una de las principales casas de esta capital fue agredido por un terrible perro, ayer que fue a dejar el número del periódico. El chicuelo tiene las mordeduras en las rodillas".²⁴

Para 1899, dos años después de iniciada la campaña de *El Diario* contra los perros, comenzaron a llegar quejas a la oficina de redacción sobre su belicosidad en contra de los canes. *El Diario* se justificó en una nota:

²¹ *Diario de Honduras* (Tegucigalpa), "Perro famoso", 17 de mayo de 1906, 3.

²² *El Diario* (Tegucigalpa), "The small chronicle", 7 de junio de 1898, 3.

²³ *El Diario* (Tegucigalpa), "The small chronicle", 8 de marzo de 1898, 3.

²⁴ *El Diario* (Tegucigalpa), "Crónica ligera", 3 de febrero de 1899, 3.

Continuamente vivimos suplicando a la policía que mande dar choricito a los perros, y apenas si logramos que con eso que de vez en cuando maten a una media docena de canes de esos que vagan por las calles y que a veces no causan otro perjuicio que el de entrar a una cocina a robarse un pedazo de carne mal puesta. A ciertas personas les hemos oído preguntar ¿por qué ese odio contra los perros? Los hechos hablan más alto que las palabras. Ayer tarde andaba distribuyendo *El Diario* nuestro activo repartidor Mónico Gómez, y al llegar a la casa del Dr. don Dionisio Gutiérrez, le salió al paso una fiera de esas que acostumbran por gusto tener amarradas en ciertas casas; el animal se tiró encima del jovencito Gómez y lo agarró de una pierna; acudieron los dueños de la casa a libertar aquella víctima de las garras del perro y a grandes esfuerzos lograron quitársela. Por supuesto que la criatura ha quedado inútil y hoy no puede dar un paso a consecuencia de la inflamación de las heridas.²⁵

En este apartado se han presentado algunos ejemplos de cómo la prensa liberal envileció a los perros. Se ha demostrado que se trató de una campaña sostenida, desde el triunfo de la revolución en 1894 hasta el fin del gobierno de su último caudillo en 1906. La otra parte de la campaña de prensa consistió en hacer llamados para el exterminio de canes, celebrar las matanzas de perros y extender estas acciones a ciudades distintas a la capital.

PRENSA HONDUREÑA Y MATANZA DE PERROS

Legalmente, correspondía a la policía municipal de cada poblado emprender acciones para atender el problema de los perros callejeros y en consecuencia, la prensa hondureña de la época hizo constantes llamados a las autoridades para que cumplieran su deber, por ejemplo, esta nota de prensa del 5 de enero de 1898: "Vamos, vamos, señor alcalde de policía, a usted le corresponde acabar con esa plaga: no se detenga usted, mande a unos cuantos a que reparten píldoras a esos animalitos y tendrá nuestros aplausos más sinceros".²⁶

El método oficial utilizado por la policía hondureña para matar a los perros era el envenenamiento mediante estricnina. Este agente químico se aplicaba a un pedazo de carne que se daba de comer al perro, y que llegó a conocerse popularmente como el "choricito". Según las fuentes de la época, el "choricito" era de lenta acción y los perros pasaban sus últimos momentos sufriendo en plena calle. Esto daba paso a que los

²⁵ *El Diario* (Tegucigalpa), "Crónica ligera", 16 de marzo de 1899, 3.

²⁶ *El Diario* (Tegucigalpa), "The small chronicle", 5 de enero de 1898, 3.

transeúntes se aprovecharan de la ocasión para torturar a los moribundos canes. El periodista Alejandro Castro describió una de estas escenas:

Se veía anoche el cuerpo de un perro que agonizaba destrozado por el mortífero veneno que, como una medida higiénica, se les aplica... muchachos perversos – seres humanos con corazón de bestias– hacían más penosa la agonía del pobre animalito arrojando piedras y guijarros que rebotaban en el atormentado cuerpo del perro envenenado.²⁷

En Tegucigalpa, la matanza de perros con estricnina comenzó a reportarse por la prensa con asiduidad a partir de 1897. Por ejemplo, en enero de 1898, se describió una masiva campaña de exterminio: "a 74 asciende el número de perros muertos en los tres primeros días de esta semana, en esta capital. A ese paso es de esperar que en el mes de marzo ya no haya perros en la ciudad".²⁸ En marzo de ese mismo año, la policía había dejado de aplicar el veneno, por lo que *El Diario* publicó una queja para que se continuara la matanza: "la tarea esa debe seguirla hasta acabar con el último perro de la ciudad. ¿Para qué diablos sirven los perros en las poblaciones?".²⁹

El Diario aplaudió las matanzas en Tegucigalpa y decidió promover su replicación en el resto de poblados urbanos del país. Comenzó por hacer un llamado al alcalde de Comayagüela, ciudad vecina de Tegucigalpa, para que pidiera a la policía que cumpliera con su labor para administrar el veneno. Una vez comenzó a repartirse el "choricito" en las calles de esta segunda población, *El Diario* extendió sus felicitaciones: "Bien: nuestros aplausos señor alcalde de aquella ciudad, pero con tal de que no afloje la pita, hasta acabar con el último perro".³⁰ Ante el éxito de su campaña, la prensa hizo el llamado para que se hiciera lo mismo en Valle de Ángeles, un poblado rural cercano a Tegucigalpa y Comayagüela. En agosto de 1898, el corresponsal de Valle de Ángeles reportó que: "los perros han sido obsequiados en estos últimos días con un bocadito especial que los ha hecho cambiar de domicilio. Hasta el infeliz Zarandajo sucumbió en la jornada".³¹

²⁷ Alejandro Castro, "Tegucigalpa por dentro y por fuera", *El Nuevo Tiempo* (Tegucigalpa), 23 de mayo de 1912, 1.

²⁸ *El Diario* (Tegucigalpa), "The small chronicle", 13 de enero de 1898, 2.

²⁹ *El Diario* (Tegucigalpa), "The small chronicle", 22 de marzo de 1898, 2.

³⁰ *El Diario* (Tegucigalpa), "The small chronicle", 7 de marzo de 1898, 3.

³¹ *El Diario* (Tegucigalpa), "Correo del Valle de Ángeles", 18 de agosto de 1898, 3.

Aunque el envenenamiento era el método oficial de exterminio, la prensa también promovió la matanza de perros con otros medios. Por ejemplo, ante un incidente sucedido en abril de 1899, *El Diario* pidió se despachara a un can mediante un disparo: "un perro mordió a una pobre e indefensa criatura allá por el barrio Las Delicias. Señor Alcalde de Policía, mande fusilar a esas fieras".³² Las matanzas realizadas por los ciudadanos también fueron reportadas y promovidas, como lo demuestra esta nota de prensa: "gran alboroto armó un perro con rabia antier tarde allá por La Ronda: acudieron unos cuantos vecinos y le dieron muerte a balazos y pedradas".³³

QUEJAS DE LA PRENSA SOBRE LAS MATANZAS DE PERROS

En 1897, la matanza de perros en las calles de Tegucigalpa había adquirido tal magnitud que sus efectos negativos comenzaron a ser notados por la prensa de la época. A pesar de las desventajas que los periódicos identificaron en el exterminio de canes mediante veneno, estos continuaron publicando sus llamados a las autoridades para que prosiguieran hasta la extinción de estos animales.

Una de las primeras quejas aparecidas en las notas de prensa fue sobre la contaminación causada por los cadáveres de los perros. El 19 de noviembre de 1897, *El Diario* transmitió la preocupación de los vecinos de Tegucigalpa sobre la abundancia de cuerpos de perros muertos en las calles y añadió que debido a esto los zopilotes también poblaban los callejones.³⁴ Se pidió a las autoridades municipales que abrieran una fosa común para arrojar a todos los canes muertos, pero no se ha encontrado evidencia de que esto se haya hecho efectivo. Un ejemplo de estas quejas es la siguiente nota de prensa: "Pues ya les llegó su turno a los señores chuchos: empezaron a darles choricito; por lo tanto, ya hay esperanzas de que se acabe la rabia. Pero lo malo es que algunos de esos individuos quedan por muchas horas tirados en la calle, sin que lleguen los sepultureros".³⁵

Otra de las problemáticas que surgió fue el envenenamiento de niños que consumían los pedazos de carne con estricnina que la policía dejaba repartidos por las

³² *El Diario* (Tegucigalpa), "Al vuelo", 19 de abril de 1899, p.3.

³³ *El Diario* (Tegucigalpa), "The small chronicle", 27 de mayo de 1898, 3.

³⁴ *El Diario* (Tegucigalpa), "The small chronicle", 19 de noviembre de 1898, 3.

³⁵ *El Diario* (Tegucigalpa), "The small chronicle", 17 de noviembre de 1898, 3.

calles. Esto evidencia que las autoridades municipales no realizaban un proceso sistemático para exterminar los canes, sino que se limitaban a dejar veneno en ciertos sitios y luego recoger los cadáveres, sin coordinar con los habitantes de la ciudad. Un ejemplo de esto sucedió en febrero de 1899 cuando: "un chiquillo vago de profesión encontró en la calle un choricito y se lo comió, y que a esta de ahora se está viendo en las de a palitos".³⁶

Ya que la policía no se coordinaba con la población para ejecutar sus campañas de exterminio, en muchas ocasiones se mataban perros hogareños. *El Diario de Honduras* solicitó a las autoridades que antes de comenzar la matanza, consultaran con los vecinos para evitar estas equivocaciones:

Cuando se da orden de destruir esos animales dañinos, son los de la clase fina los que matan, haciendo un mal a sus dueños. Para que no se repitieran hechos desagradables de esta clase, deben las autoridades poner gente conocedora de la población a cumplir estas órdenes, acabando con todos los perros flacos y vagabundos que corren por las calles buscando que robar.³⁷

A pesar de estas quejas, las noticias sobre la muerte de perros de hogar fueron abundantes. Ciertamente, la matanza de perros se efectuaba, según la prensa, para acabar con un agente de contaminación urbana, sin embargo, esta causaba otro tipo de polución. Se deduce de estos hechos que la policía municipal de Honduras no contaba con los recursos ni con la preparación para eliminar las bandas de perros vagabundos que poblaban las calles y que, al ejecutar sus esfuerzos, creaban problemas adicionales.

CONCLUSIONES

En este artículo se ha evidenciado el papel que jugó la prensa hondureña en el exterminio de perros entre los años de 1894 y 1906. Los periódicos de la época promovieron con éxito la aplicación de la ley e incentivaron a las autoridades a

³⁶ *El Diario* (Tegucigalpa), "Crónica ligera", 27 de febrero de 1899, 2.

³⁷ *Diario de Honduras* (Tegucigalpa), "Crónica", 10 de mayo de 1906, 3.

continuar con las matanzas de canes, a pesar de que reconocieron que esto creaba problemas higiénicos adicionales. Las fuentes discutidas en este artículo evidencian que, a pesar del envilecimiento de los perros por la prensa, los hondureños de los centros urbanos continuaron gozando de la compañía y los servicios de los canes en sus hogares. Si bien las fuentes demuestran el problema de los perros callejeros, no se ha encontrado explicación sobre su génesis. Este primer acercamiento a la historia de los animales en Honduras presenta solamente un aspecto de las relaciones humano-animal en ese país y se espera que sirva para abrir la discusión en torno a la pléyade de situaciones históricas que aún permanecen sin discutirse.

REFERÊNCIAS

Barahona, Marvin. "Caudillismo y política en Honduras (1894-1913)", *Paraninfo*, 5, 9 (1996): 1-25.

Castro, Alejandro. "Tegucigalpa por dentro y por fuera", *El Nuevo Tiempo* (Tegucigalpa), 23 de mayo de 1912, 1.

Diario de Honduras (Tegucigalpa), "Crónica del día", 11 de enero de 1905, 3.

Diario de Honduras (Tegucigalpa), "Perro famoso", 17 de mayo de 1906, 3.

Dutra e Silva, Sandro, y María Miraglia. "La Historia de los Animales en América Latina y el Caribe", *Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña*, 14, 3 (2024): 16-21. <https://doi.org/10.32991/2237-2717.2024v14i3.p16-21>

El 5 de Julio (Tegucigalpa), "¡Perros!", 26 de agosto de 1896, 3.

El 5 de Julio (Tegucigalpa), "Perros", 28 de octubre de 1896, 3.

El Diario (Tegucigalpa), "The small chronicle", 15 de noviembre de 1897, 4.

El Diario (Tegucigalpa), "The small chronicle", 5 de enero de 1898, 3.

El Diario (Tegucigalpa), "The small chronicle", 13 de enero de 1898, 2.

El Diario (Tegucigalpa), "The small chronicle", 2 de marzo de 1898, 2.

El Diario (Tegucigalpa), "The small chronicle", 7 de marzo de 1898, 3.

El Diario (Tegucigalpa), "The small chronicle", 8 de marzo de 1898, 3.

- El Diario* (Tegucigalpa), "The small chronicle", 22 de marzo de 1898, 2.
- El Diario* (Tegucigalpa), "The small chronicle", 27 de mayo de 1898, 3.
- El Diario* (Tegucigalpa), "The small chronicle", 7 de junio de 1898, 3.
- El Diario* (Tegucigalpa), "Correo del Valle de Ángeles", 18 de agosto de 1898, 3.
- El Diario* (Tegucigalpa), "The small chronicle", 17 de noviembre de 1898, 3.
- El Diario* (Tegucigalpa), "The small chronicle", 19 de noviembre de 1898, 3.
- El Diario* (Tegucigalpa), "Crónica ligera", 3 de febrero de 1899, 3.
- El Diario* (Tegucigalpa), "Crónica ligera", 27 de febrero de 1899, 2.
- El Diario* (Tegucigalpa), "Crónica ligera", 16 de marzo de 1899, 3.
- El Diario* (Tegucigalpa), "Al vuelo", 19 de abril de 1899, 3.
- El Diario* (Tegucigalpa), "Crónica ligera", 12 de junio de 1899, 3.
- Euraque, Darío. *Historiografía de Honduras*, (Tegucigalpa: Instituto Hondureño de Antropología e Historia, 2009).
- Gutiérrez, Carlos. "Crónica ligera", *El Diario* (Tegucigalpa), 24 de enero de 1899, 3.
- Gutiérrez, José y Navarro, Inés. "Libertad de imprenta", *La Regeneración* (Tegucigalpa), 17 de agosto de 1894, 1.
- La Paz* (Tegucigalpa), "Miscelanea", 17 de septiembre de 1881, 4.
- La Regeneración* (Tegucigalpa), "Matrícula de perros", 7 de septiembre de 1894, 3.
- La Regeneración* (Tegucigalpa), "Perros", 20 de octubre de 1894, 2.
- Martínez, Sixta. "Estados, médicos y población subalterna. Los sujetos de la política sanitaria, entre los nexos de la salud nacional y transnacional en Honduras, 1902-1932", (Tesis doctoral, El Colegio de Michoacán, 2023). <https://colmich.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1016/1439>
- República de Honduras, *Reglamento de policía* (Tegucigalpa: Gobierno de Honduras, 1888), art. 181.
- Salcedo, César. "El perro como problema sanitario: higiene y gobierno urbano en el Puerto Rico del siglo XIX", *Revista Ciencias y Humanidades*, 10, 10 (2020): 255-275. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7961388>
- Sierra, Rolando. "De la historia cultural en Honduras", *Memorias, revista de la Maestría en Historia Social y Cultural*, 1, 1 (2017): 57-88. https://issuu.com/revistamemoriasunah2018/docs/revista-maestria_issue1

Topolski, Jerzy. *Metodología de la historia* (Madrid: Catedra, 1992).

Valle, Rafael. "El periodismo en Honduras (notas para su historia)", *Revista de Historia de América*, 48 (1959): 517-600. <https://www.jstor.org/stable/20137416>

"Destroying the Canine Race": Press, Urban Hygiene and the Slaughter of Dogs in Honduras (1894-1906)

ABSTRACT

From 1894 to 1906, the Honduran press waged a campaign against dogs that consisted of debasing these animals by presenting them as a problem of urban hygiene and calling for their annihilation. The country's authorities responded to the newspapers' enthusiasm and began killing dogs in urban centers. The extermination of dogs caused additional hygiene problems, and the press denounced these processes, although it continued to call for the killing of dogs. This article describes the impact that media pressure had on the launching of dog extermination campaigns in Honduras. Sources from the time consulted in the National Archives of Honduras are used, specifically the newspapers *La Regeneración*, *El 5 de Julio*, *El Diario* and *Diario de Honduras*.

Keywords: domestic animals; hygiene; press; politics.

Recibido: 23/01/2025
Aprobado: 19/11/2025